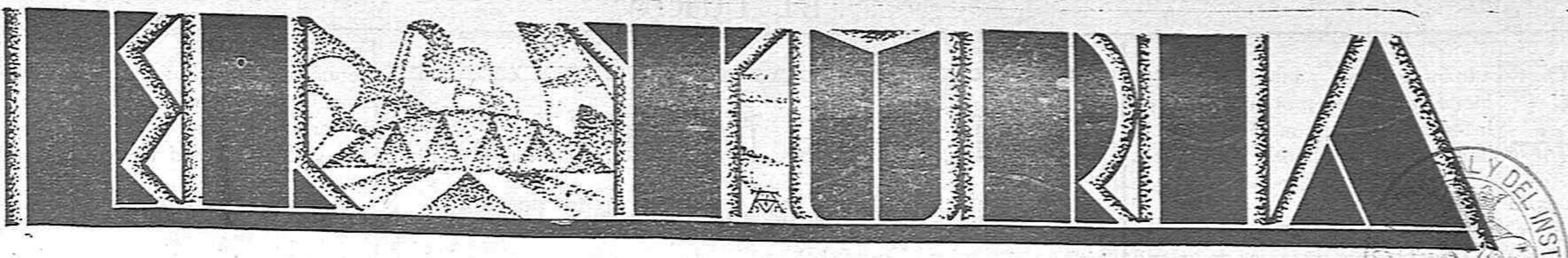


SUSCRIPCIÓN

Teruel un mes. 0'50 pts.
Fuera trimestre. 2'00 "



Anuncios y Esquelas
a precios convencionales.
Redacción y Administración:
Carlos Castel, 40, 1.º

ÓRGANO DE LA JUVENTUD REPUBLICANA RADICAL

BOCETO ELOGIOSO

Manolo Bayo Marín, el genial caricaturista



4-3-2-1

4.321 es el número de un telé-
no. Lo marcais en el automático y
al otro extremo del hilo la voz ro-
tunda de Manolo Bayo Marín, el
turolense que lleva camino de ser
insigne, dice:

- ¿Que hay, maño?
- Trabajo.
- ¿Con quién nos «metemos»?

Y «Joserre», su compañero en
cien, charlas teatrales, indica el
nombre de una actriz, de un actor,
de un cantante.

Sin duda ninguna, en ningún
otro efecto ha conseguido Bayo
Marín más popularidad que entre
las gentes de teatro de España en-
tera. Raro es el actor de alguna
importancia al que el admirable ca-
ricaturista no sometió a las habi-
lidades de su lápiz. Sería fatigoso
enumerar. Basta decir que han si-
do «casi» todos. Primeros actores,
actrices, características, damitas jó-
venes, cantantes de ópera y zarzue-
las, etc., etc., en fin, de los que ya
la fama aureoló o empiezan ahora a
ganarla, se dispusieron a ser ca-
ricaturizados por un dibujante pro-
vinciano. Y surgía la sorpresa...

La sorpresa era encontrar en Za-
ragoza un caricaturista extraordina-
rio. Un aragonés fornido, simpáti-
co, casi un chaval todavía, que en
menos que se cuenta lograba un
parecido extraordinario dentro de
los exagerados trazos de su arte.

Algunos, fueron celebrados más
que otros. Eran los que hiciera a
gentes a quienes los caricaturistas
de toda la tierra plasmaron en sus
cuartillas. Esas gentes, son, gene-
ralmente, cómicos famosos que lle-
varon su arte por toda España y
América. Pues bien: estas gentes
habituadas a encontrar los mejores
artistas de este género, quedaban
asombrados con Bayo Marín. Un
botón de muestra.

Don Emilio Thuillier, el gran ac-
tor, gran caballero y gran amigo, al
que ningún elogio, ni retrato, ni di-
bujo en la prensa pueden ya sor-
prenderle, me confesó que la cari-
catura que le hiciera Bayo Marín
era la mejor de su vida... Es decir
algo.

FACILIDAD

Yo, que estoy habituado a verle
trabajar sobre cuartillas pésimas y
lápicos peores cuando de improvizo
se ve en el trance de hacer un di-

bujo, cada vez me sorprende más
con la facilidad de que hace gala.
sus apuntes instantáneos, base para
el dibujo, que resulta después en la
mesa de trabajo, no dan siquiera
idea de lo que ha de resultar. Yo
me declaro sorprendido muchas ve-
ces. Recientemente, perdió los
apuntes que hiciera a varios artis-
tas y, sin embargo, al día siguiente,
¡de memorial, enviaba las caricatu-
ras de ellos con un parecido y un
buen gusto asombroso.

EL ARTISTA

Bayo Marín, no es solo un carica-
turista formidable, sino que es,
además un hombre que conoce
todos los secretos del dibujo y de
los colores. En algunos carteles, es-
pecialmente, ha demostrado lo que
puede ser si tiene ocasión de per-
feccionar su instinto de lo bello. Y
ésto es lo que en más de una ocasi-
ón hemos recomendado al turol-
ense; que se vaya de Zaragoza, que
no se conforme con ser lo que ya
es, que aspire a más estudiando.
Madrid no es precisamente, la me-
ca de los artistas, pero, sin duda
ninguna, tiene ambiente para su
mejoramiento. París... ¡¡Qué lásti-
ma que artistas tan prometedores
no encuentren apoyo para sus legiti-
mos deseos de aprender!!

Y además de una lástima es una
torpeza. Manolo Bayo Marín, el que
hoy es un gran caricaturista, podría
ser mucho más, y alcanzar fama ex-
traordinaria que con él compartirían
Aragón y Teruel, su pueblo. Este,
sobre todo, por egoísmo incluso,
debiera apoyarle hasta el límite.

J. SANZ RUBIO
Crítico de arte de «La Voz de Aragón»

Otorga el Estado es-
pañol doce mil duros
de sueldo y casa libre
por cada obispo, amén
de otros «provechi-
tos»; y aun encuen-
tran mezquino este
sueldo algunos.

A ver a ver cuantos
ingenieros, arquitec-
tos, médicos y cate-
dráticos cobran otro
tanto del Estado.

¿Y el buen Jesús de
Nazareth?

Propagandas ilícitas

En las Constituyentes se están discutiendo las actas
protestadas. En ellas figuran las de Teruel. No es cosa
que pueda producir alarmas ni desalientos, pero cabe si,
examinar lo acaecido para que los electores, en sucesivas
contendias, puedan comprobar conductas y procedimien-
tos y poner el apetecido remedio.

No ha florecido la compra de votos. Los candidatos,
aun los más audaces, no disponían del caudal necesario
para la adquisición de censos; pero se ha dado y los elec-
tores de Teruel pueden testimoniarlo, la compra de con-
ciencias mediante una propaganda falaz que debiera es-
tar catalogada en el articulado del Código Penal.

En este régimen de amplia libertad como corresponde
a una República democrática, existe o debe existir el fre-
no de la palabra hablada o escrita. De este modo nos ha-
cemos dignos de los fueros periodísticos y oratorios que
se nos han otorgado. Ir por esos pueblos predicando el
reparto de tierras, el atentado personal contra el adver-
sario político y el régimen de los soviets, puede a veces
constituir un medio para obtener un acta de diputado;
pero a sabiendas de que todo ello es una ficción o un es-
pejuelo para la caza de incautos, cabe afirmar que esa
propaganda, además de ilícita es un fermento de pertur-
bación social, de inducción al matonismo político e im-
propia de toda persona que aspire a una representación
parlamentaria decorosa, permanente y legalmente obte-
nida.

En esa propaganda reside el germen de la mayor parte
de los conflictos sociales que hoy conturban el alma
nacional y que dificultan la estructura del régimen re-
publicano. ¡El reparto de tierras! Es este un banderín de
enganche cuyo despliegue puede hacerse con suma faci-
lidad por los inconscientes para recreo y atracción de la
masa anónima, de esa masa dispuesta a dejarse deslum-
brar por el tópico audaz e irresponsable. Los mismos que
han recurrido a esa propaganda, se hallan convencidos
de que el reparto de tierras no puede ser llevado a cabo
sino por normas jurídicas que han de ser elaboradas por
las Cortes en ocasión oportuna. El reparto de tierras y la
desmembración del latifundio son problemas que han
de tener una solución democrática y conveniente para la
producción nacional y el mismo bienestar de los campe-
sinos. Es la única forma de contener el exodo rural a la
ciudad.

Todo esto tiene que ser una realidad. ¿Quién lo du-
da? Una realidad sin apremios y sin amenazas. Los que
han colaborado con la monarquía y los que han perma-
necido varios siglos bajo el régimen oprobioso de los
magnates del terruño, lo menos que pueden hacer ahora
es otorgar a la República un plazo prudencial para re-
solver este problema.

E. MULLOR QUESADA

Historia política turolense

En EL TURIA y número an-
terior a éste, fechado en Ma-
drid el día 18 de los corrientes,
se garantiza con firma, quiénes
han sido los diputados (que
afortunadamente son los radi-
cales Borrajo y Lorente) que
pueden presentar pruebas de
haber sido los que realizaron
las primeras gestiones para re-
solver el asunto del ferrocarril
Teruel-Alcañiz. Hemos dicho
las primeras gestiones y hay
que añadir a esa frase incom-
pleta que los autores de las pri-
meras gestiones son también
autores de las últimas, puesto
que los señores Borrajo y Lo-
rente, no perdieron el contacto
con el Ministerio de Fomento,
Dirección general de Obras
Públicas y de Ferrocarriles,
hasta convertir en labor efie-
ciente sus trabajos políticos
pro Teruel y su provincia.

Nada tenemos que añadir a
lo expuesto sobre este asunto
en nuestro número anterior,
porque opinamos haberlo di-
cho todo con claridad, pero an-
te la precocidad del diputado
señor Feced, reflejada fielmen-
te por su órgano en la prensa

«República», en que apare-
ce dicho diputado como gestor de
un problema resuelto con ante-
rioridad a sus propias actua-
ciones, nos obliga tal informa-
ción a repetir lo expuesto en
honor a la verdad, y sometemos
a la consideración popular esta
pregunta:

Si el diputado señor Feced
visitó el Ministerio de Fomen-
to (según «República») el día
22 ¿qué méritos le alcanzan en
un asunto que con fecha 18 se
hallaba resuelto?

No crea el señor Feced que
en estas líneas va nada contra
él, pues solamente las anima
un principio democrático, que
muchos no han comprendido,
Justicia y Libertad.

—Estoy mareado; la
confección del regla-
mento me lleva de ca-
beza.

—¿El de los adminis-
trativos?

—Sí; les pongo nada
más 87 artículos. Soy
socialista y me muer-
ro por la democracia.

La palabra de Unamuno

Las primeras reuniones de la Asamblea se desarrol-
larán con un lento ritmo, que irá ganando intensidad a
medida que los días—pocos días—transcurran. Mien-
tras tanto, el interés se halla en los pasillos y en los salones.
Los diputados nuevos van acimantándose al tono gene-
ral de la Cámara. Los que ya están experimentados por
las pasadas legislaturas son, por ahora, los que dotan de
interés informativo a las primeras reuniones.

La palabra de Unamuno, que suena en los pasillos y
en los salones, está ejerciendo un natural y admirable
magisterio sobre los diputados nuevos. Hace pocos días
disertaba el maestro, todo luminosidad, sobre los Esta-
tutos regionales, y su palabra pronunció un preliminar
incisivo, profundo, agudísimo, de unas futuras interven-
ciones parlamentarias, que resonarán de punta a punta
de España.

Unamuno, historiador de esa ilustre casta latina de
hombres que viven y estudian y escriben la Historia, va
a iluminar muchas zonas oscuras del regionalismo y del
federalismo. Tenemos, como prenda de su leal y futura
intervención parlamentaria, la seguridad de que es hom-
bre al que no se puede tratar como a un recluta. Así lo
dijo él, hace siete años, en la tribuna de «El Sitio», de
Bilbao, y así lo repitió, al retorno del exilio en Francia,
en la misma tribuna. Unamuno no es ni será, en la
Asamblea, un recluta a las órdenes de un partido o de
una razón política de grados menores. Que no lo será lo
dice su vida entera. Y ya se cuida él mucho de repetirlo
estos días, con el más sonoro de sus acentos.

Debe desaparecer

Resulta ya intolerable el excesivo
uso, mejor diríamos abuso, que
se hace de las campanas de las
iglesias. Puestos a concretar nos
referiremos al toque a muerto.

Casi todas las mañanas, a prime-
ra hora (el promedio de defuncio-
nes es de una diaria), el sueño re-
parador de las fatigas para ganar el
sustento se ve bruscamente inter-
rumpido por el antipático y anti-
artístico plañir anunciando la muer-
te—o aniversario de la misma—de
algún ciudadano que tuvo a bien
dejar este valle de lágrimas.

Si por mal mayor, coincide una
defunción con un aniversario y és-
tos pertenecen a familias pudientes,
entonces el campaneo es franca-
mente inaguantable. Nos levanta-
mos bajo la pesadilla «del fiambre»,
las clases en centros docentes y es-
cuelas de primera enseñanza no se
dan como debieran darse por la mo-
lestia ocasionada, los centros ofi-
ciales, el comercio, toda, toda la
población pendiente del consabido
volteo. Creemos sinceramente se
debe poner coto a este abuso.

¿No es suficiente la esquela mor-
tatoria que con profusión se reparte,
invitando a las amistades al piado-
so acto de acompañar al cadáver?
¿Es igualmente suficiente el re-
cordatorio de mano para los aniversa-
rios? pues si así lo reconocemos,
cése en buena hora ese lúgubre pla-
ñir que pesa en el ánimo de la po-
blación aumentando su pesimismo.

Como veo que fruncen el en-
trecejo los campaneros—humildes m-
úsicos de cuerda—vamos a proponer
dos soluciones a fin de no perjudi-
carles los intereses.

Si se consigue la supresión de es-
ta parte integrante de su oficio,
con la consiguiente merma de sus
ingresos, hagan como los vigilan-
tes nocturnos: pasar un día por se-
mana, a domicilio interesando la
perra gorda con una tarjeta en que
conste categóricamente que se co-
bra ese impuesto por compensación
de «no dar la tabarra».

Si no es factible esta solución,
no cabe otra que la siguiente: convo-
car un concurso entre compositores
al objeto de que cotejen el sonido
de cada campana, y del estudio,
competencia y habilidad de los con-
cursantes y con los ensayos que se

consideren necesarios de los sacris-
tanes-campaneros busquen la com-
binación del tango de moda, el vals
fascinador vienés, el clásico chotis
o el elegante Beak-Botton, y cuan-
do haya que destacar la defunción
diaria, en lugar de sobrecogernos
con una fatídica y antigua combi-
nación, tarareemos la canción de
moda.

No se tachen estas líneas de irres-
petuosidad al cadáver y de falta de
consideración a la familia doliente,
nosotros propugnamos por que
desaparezca radical una costumbre
anticuada, caduca, antiestética y
repulsiva.

¿Puede nombrarse
empleados del Ayun-
tamiento de Teruel, a
vecinos de otra pobla-
ción?

¿Es que en Teruel no
hay quien desee y
pueda desempeñar
ciertos cargos?

Aconsejamos a los
concejales cuiden más
por la «banda»



Gran Anis Vencedor

FABRICANTES:

Vicente Soria y Pérez

CARIÑENA

PONIENDONOS A TONO

Toques de atención

No hace falta marcar nuestro ideario político bien definido en el presente, somos Juventud republicana radical y sin miedos ni temores de ninguna clase, vamos a comenzar nuestra labor de vanguardia.

No somos socialistas, ni comunistas, aun cuando algunas veces parezcamos serlo; somos lo que debe ser todo hombre de ideal y de sentimiento de humanidad.

En esta sección, irán paulatinamente apareciendo toques de atención, que más tarde y según aconsejen las circunstancias, se irán convirtiendo en espejos que tienden a reproducir la imagen, limpia de maquillajes, del individuo a que hagamos alusión.

Atención. Las campanas de la conciencia voltean, sus vibraciones nos sacan del sopor, ya despertamos, en el albor de la justicia, la campana de la verdad nos llama a la santa misa de Cristo ¡selah!

Desde las columnas de este periódico, en sus primeros comienzos, atacamos duramente los enchufes y la cuestión del secretariado de la Junta provincial del Turismo.

Ya está vacante. ¿Quién se la llevará? Ojo, tenemos muchos datos, de aquí a entonces, cautela señores opositores, cautela que os vamos a desenmascarar.

Son muchos los individuos que con grave quebranto para los demás y en virtud de disfrutar otras prebendas tales como empleos oficiales o jubilación de sus servicios prestados con anterioridad al Estado, provincia o municipio acaparan cargos con la merma natural que esto supone para otros seres que luego no pueden competir con ellos por la baratura con que estos prestan sus servicios.

En Teruel hay muchos casos. El que figure como jubilado, quede en esta situación, el que disfrute un cargo oficial, absténgase de buscar más.

Poco a poco iremos diciendo quienes son éstos y quienes también por culpa de aquellos se comen, valga la frase, hasta los codos.

Pueblo, tu eres la justicia, te pondremos los reos y... a juzgar.

Esta noche pasada me pidieron una limosna, me ha ocurrido ya otras varias. Soy tan pobre como ellos, pero les socorrí dentro de mis fuerzas, bien modestas por cierto.

Hay muchos que pueden hacerlo con largueza y magnánimamente socorren con un «Dios te ampare» u «otra vez será hermano».

Ignoran quienes tal hacen, que de seguir esto así vamos a tener, que quitarles lo que es de todos? Jesucristo dijo que los ricos son

Leyendo los acuerdos de la Asamblea de funcionarios de Hacienda.

Los jefes de Hacienda mejoran sus obras, en cuanto saben habrá intervención en los materiales. ¡No gastar mucho en limpieza, que se os verá el plumero!

La Casa del Cristal y Loza

Gran surtido para Fondas, Bares y Cafés.— Artículos para regalos.— Material eléctrico.— Las mejores lámparas eléctricas, con descuento para cantidades.

JOSÉ ORTIZ MARTÍN.-M. Muñoz, 18

administradores nada más, de los bienesterales; ¿por qué en vez de ir tanto a misa, no meditan bien la doctrina del que llenan de oprobio con sus rezos que no son más que blasfemias?

Anoche salió de labios de un edil esta frase.

«Yo también había oído decir que eran unos perros».

¡Menos mal que los detendí!

DEPORTES

El próximo sábado, a las diez y media de la noche, celebrará junta general la Sociedad Rápida S. C. Turolense para tratar de asuntos de gran interés. La tendrá, como es consiguiente, en su hermoso domicilio. (Círculo Mercantil.)

Ya está en marcha el que aquí en Teruel podemos los aficionados admirar algún partido de fútbol. Se está constituyendo una especie de Federación local para garantizar la celebración de encuentros y la seguridad del público...

En la vuelta a Francia han ganado: El equipo francés, 36.000 francos a cada corredor. El belga, 35.000 por cabeza y el italiano a razón de 32.000. Bulla que ganó 22 etapas en su categoría, se ha llevado 56.000 francos además de lo que cobre por gáges de la marca y tubulares.

El excelente jugador Lazcano ha sido operado felizmente. Tanto, que dentro de un mes podrá entrenarse ya.

Está mereciendo grandes aplausos la iniciativa de ciertos señores que hacen apuestas ante la celebración de partidos de pelota, a mano.

No nos cansaremos de elegir todo cuanto sea verificar actos deportivos con los cuales se consigue apartar a la juventud, hombres del mañana, de una atmósfera viciada.

Marzo ventoso, Abril lluvioso, embargos en Mayo, por aquello de «pelayo» y ya verás... ya verás como cantemos más claro los tráficos que vamos a sacar.

AGENCIA CONSIGNATARIA

LEON MARQUES

Transportes por fracción

mecánica.

Plaza de Carlos Castel, núm. 39

TERUEL

Muebles MAICAS

Últimas novedades en artículos para regalos.

Ramón y Cajal, 41 al 45 (antes San Juan).-TERUEL

Lecciones de elecciones

Ya en las municipales del 12 de Abril último, se vió claramente que en otras secciones se pudo ir al campo como en el Arrabal.

Pero en las del 28 de Junio último para diputados a las Constituyentes, hubo falta de organización en esta capital por parte del partido republicano radical, a pesar de atribuírsele calificativo de organizado, esta es la verdad por dolorosa que sea.

Y menos mal que los pueblos, que no son culpables de este desorden, evitaron el fracaso total de la candidatura «Republicana Radical» y si la culpa es nuestra, es también la obligación del remedio, que debemos poner cuanto humanamente podamos sin perder tiempo, sea por estar próximas elecciones dentro de unos meses, o para disciplinar y consolidar la República.

Cierto que hubo mucha voluntad individual; pero desde el 14 de Abril al 28 de Junio últimos, hubo poco contacto colectivo relativo a las circunstancias.

¿Tienen culpa nuestros jefes? No. ¿Por qué? Porque nosotros seguíamos la táctica antigua cuando éramos pocos, y perseguidos, que por estos extremos eran cortas las discusiones, ni la necesidad de ellas, pues casi siempre éramos las mismas juntas directivas de la sociedad «Asociación Instructiva de Obreros Republicanos», vulgarmente «Centro Republicano», reelegidas sin papeleta, o sea sin democracia por falta numérica, pero como ya en Diciembre y Abril últimos cambiaron los extremos pocos y perseguidos, por mayor número y con la República, estamos en el caso de que la democracia principie en nosotros, y en consecuencia, nuestros jefes, nombrados con discusión o votación secreta, pueden dirigir las discusiones y ejecutar los acuerdos de las juntas generales.

Nosotros, pues, pudimos y podemos, y debemos y debemos impedir que nuestros jefes hagan nada importante al bien colectivo, y de sociedad, o sociedades, y partido local y provincial, de su orden y cuenta propia personal; no debe haber personalismos ante régimen y programa, sino bases reglamentadas y que quien a sabiendas falte se le imponga un correctivo o se le elimine por negligente o indeseable u otro calificativo, sea soldado sea jefe, aplicando la igualdad de justicia estando cerciorados de los hechos.

Como no se hizo así, la culpa es nuestra de que se rompiera la conjunción sin previa consulta a la organización republicano-socialista, y que socios y no socios de la «Asociación Instructiva de Obreros Republicanos», llamada así y por abreviar «Centro Republicano», obraran de su cuenta propia, luchando separadamente en las elecciones del 28 de Junio sin consultar al Centro los candidatos y socios (que debieron hacerlo) y sin consultar al partido, correspondiendo todos candidatos de la conjunción al Comité Provincial provisional revolucionario republicano-socialista y al segundo Comité sustituto del primero, nombrado después de proclamada la República, con la asistencia de algunos delegados de pueblos que como es natural tenían derecho a ser consultados.

No cabe la atenuante de falta de tiempo, que aun en tal caso, se debió haberles comunicado seguido, ni cabe culpar a nuestros candidatos, puesto que tuvimos tiempo desde el 14 de Abril último incluso de consultar a Madrid después de

discutir en juntas generales el número de candidatos y sus nombres; por si allí en la dirección del partido republicano radical tenían algunos nombres, fueran o no de Teruel, para elegir de entre todos los nombres aportados en forma semejante a lo hecho cuando las elecciones de concejales, y lo mismo que han hecho ahora nuestros afines los socialistas el 28 de Junio.

No haciéndolo así, equivale a privar el derecho individual que facilita el sufragio universal, puesto que además de ser antidemocrático las decisiones o elecciones no hechas con papeletas o bolas, es peor aun, casos muy frecuentes en las juntas generales si no se hacen las decisiones o elecciones con papeletas o bolas, caben represalias en muchas ocasiones o incidentes o evidencias, y hasta se cohibe el criterio que algunas veces puede ser más sano y positivo de un obrero que el criterio de algún intelectual a pesar de tener menos facilidades de expresión.

Ciertamente que nosotros no hemos mandado a ningún viaje político a Madrid, para tomar ninguna decisión por asuntos locales, provinciales o nacionales, precediendo resuelta discusión; pero también es cierto que no hemos hecho nada en esos sentidos propios de organización, ni siquiera hemos pedido detalles de lo hecho por nuestros representantes en sus viajes indicados por cuyas razones se demuestra que tal abandono es culpa nuestra, y por que ello no tenemos derecho a censurar ni a nuestros diputados ni a nuestros concejales que son puestos y mandados por nosotros, sólo antiguamente era natural mandaran ellos en nosotros; pero hoy hay elementos para estudiar lo local y lo provincial así como lo regional (si es preciso) y lo nacional que nos corresponda.

Lo grave es, que además de nuestra responsabilidad local, tenemos a nuestro cargo la responsabilidad de la provincia, puesto que la capital debe consultar los asuntos provinciales o nacionales con todos pueblos de la provincia, que si bien tienen el deber de ayudar al bien general provincial o nacional para ello es preciso consultarles.

Es natural que haya muchos que llamáramos neutrales, y varios monárquicos, que convencidos de que seguido a la guerra Europea, evolucionó el mundo al progreso, y han pasado a las filas republicanas, de ellos habrá algunos indeseables que tenían malos antecedentes a los que resueltamente se les deben negar todos cargos.

También los habrá dudosos que deben formar en cola hasta demostrar confianza política en la sociedad o sociedades, o en algún sector del partido, puesto que es imprudencia confiar en desconocidos y las imprudencias se pagan como nosotros sufrimos hoy nuestras imprudencias.

Pero no tenemos derecho a cerrar nuestras puertas a los que fueron neutrales o manárquicos, que hoy pueden ser tan buenos como nosotros los viejos y lo prueba en el Gobierno provisional el exmonárquico don Niceto Alcalá Zamora, que pasó a ser el republicano organizador del pacto de San Sebastián, nacimiento de la presente República española.

Así pues hemos de educarnos en el sentido tolerante y justiciero, dejando pasar los que vayan surgiendo, que vayan demostrando que ayudan con sinceridad y probada honradez política, por ser preciso relevar lo viejo y conviene tener organización para suplir todos los destinos que convenga renovar, con

republicanos probados y discutidos, antes de confiarles cargo para evitar que puedan traicionarnos los que dejó la monarquía; y salvo algunas excepciones, si tenemos republicanos probados y que garanticen lo que se les confie.

Pero no dar los destinos que incumba a nuestros primates, que pueden estos resultar censurados, aunque la culpa sea nuestra, ya que no se les priva de dejar de comunicar a la organización las vacantes y que los primates dan a cubrir los destinos sin consultar a la organización u organizaciones si habría correligionarios solicitantes a probar y discutir.

Es lo menos que podemos hacer aprender las lecciones de las elecciones, no olvidarlas; que nos interesa por nuestra propia vergüenza, si no queremos hacer como el caracol, que se mete en su casa y al vecino que lo parta un rayo.

Por vergüenza, por humanidad y por conveniencia, las personas conscientes, sean o no de mayor edad a la par que al hogar debemos ayudar colectivamente lo posible en bien general y podemos ayudar, aun careciendo de títulos académicos. Es muy grande la fuerza de la razón.

Acordémonos del incidente concejil Doporto-Travera. Del primero fuimos culpables de llevarlo a la Alcaldía por joven y abandonado por nosotros.

Pero la mayor gravedad fué, no ayudarle a encauzar sus energías valientes y honradas.

Solo recuerdo una vez, que por su espontánea voluntad, no por imposición reglamentaria de partido, nos consultó referente a estercoleros, por la salud pública, a los que considero prácticos, y aunque muy doloroso por el bien general que buscaba, no pudimos asesorarle favorablemente a sus deseos, por falta de buena construcción higiénica en las viviendas de los obreros agricultores, que generalmente tienen en renta las fincas pequeñas y lejanas, para llevar sus basuras y las de sus animales domésticos, acaso el domingo, que no podían ganar el jornal, y resultaba peor el remedio, puesto que era más peligroso si entre semana no se le dejaba sacar de sus cuadras las basuras al estercolero próximo, por no tener descubiertos en condiciones algo saludables, ya que no disponíamos de terrenos habitables a 500 metros de distancia, que la ley de sanidad ordena deben estar los estercoleros de las carreteras y caminos vecinales. Ni había aguas ni alcantarillados bastantes y desistió de anular los estercoleros, si bien los mandó cubrir con paja o establos abundantes y mandó vigilarlos.

Referente al señor Travera, tampoco fué culpable de sus apreciaciones referentes a leñas y carbones municipales, y después discutidas en el Concejo, porque hubiera consultado con los prácticos nuestros en esas materias, si el Centro o el partido así se lo hubiéramos impuesto antes o lo hubiéramos llamado. Como he dicho creo debe ser, salvo alguna excepción de verdadera falta de tiempo y que, como es natural aun en este caso, comunicando seguido lo hecho al organismo correspondiente.

Discutir, pues conviene todo lo importante, que siempre ven más cuatro o más ojos, que dos, y esto de buena fé, para evitar los posibles errores.

¿Y si ocurriera, si no mala té, apasionamiento interesado, directa o indirectamente por el primate o primates? Seamos por lo menos radicales enteros, sin olvidar las lecciones de elecciones.

EUGENIO MUÑOZ
Teruel Julio 1931.

Para el 4 de Agosto

Por el Centro Republicano Radical de Teruel y Juventud Republicana Radical, se han organizado para el día 4 de Agosto los siguientes actos:

A las diez y media un lunch en los salones del Centro Republicano, marchando a continuación con las comisiones que han de llevar las coronas y banderas de ambas Sociedades al Ayuntamiento.

Por la noche de diez y media a dos de la madrugada tendrá lugar un baile de sociedad.

Para dichos actos han sido invitados los socios de ambas sociedades y los milicianos.

El significado comunista Joaquín Maurín en una conferencia pública dada en Barcelona ha dicho que considera un error el proceder de los anarcosindicalistas, que, inconscientemente hacen el juego a las derechas.

Está muy en lo cierto el líder comunista.

Agradecidos

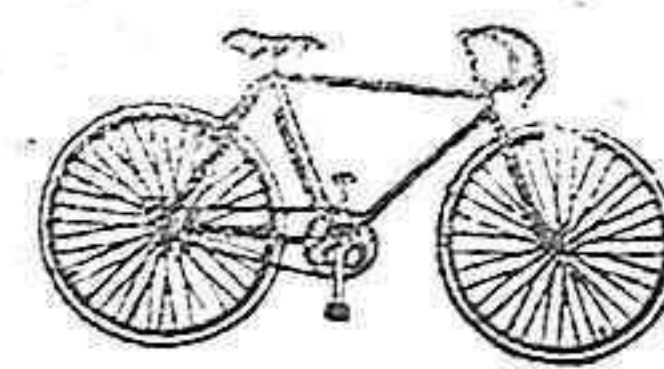
Por la Secretaría del Patronato provincial para la protección de animales y plantas se nos ha remitido, en atento oficio, un ejemplar de los folletos «Legislación protectora de animales y plantas», «Árboles simbólicos y el parque de las Españas» y «Circulares y bandos para la protección de animales y plantas».

Agradecemos la atención.

¿Que pasó en el Retén de Serenos la noche del 27, al hacer el relevo?

¡Alabado sea Dios! y conste que no digo esto por la suprimida frase, sino por... la que se armó.

Reparación de autos, motos y bicicletas



Ronda de Víctor Pruneda, núm. 6 - Giordano Perruca -

CAFÉ NACIONAL (antes Regio)

CONCIERTOS TARDE Y NOCHE.—CAFÉ EXPRES.— LICORES DE LAS MEJORES MARCAS.— VERMOUTH.— BOCADILLOS. APERITIVOS.

Plaza de Carlos Castel, núm. 40.

DESDE SARRION

POLITICA LOCAL

En este pueblo, como en la mayoría de los de la provincia y casi la totalidad de la nación, pensábamos un cierto número de vecinos, en que España, nuestra provincia y nuestro pueblo, notarían el cambio de régimen en su vida íntima local administrativa.

Se lee diariamente, que los pueblos, en su mayoría se lamentan de la lentitud con que se llevan sus diferentes asuntos, por cuya lentitud se vive todavía a la antigua usanza; el cambio de régimen solo es de nombre para los efectos sociales y culturales resultando que la educación política sigue las sendas caciquiles, disfrazada como sus directores saben hacerlo. A este propósito y en mi deseo de dejar plantado un precedente, en mi obligación, me permito emborrillar unas cuartillas con el sólo fin de cumplir con este deber ciudadano.

Tanto y tanto ha sido lo que desde la prensa se ha hablado de nuestra política local que parece ser no haya un insignificante espacio que llenar por lo agotado del tema. Sin embargo siempre surgen asuntos que aunque se les quiera quitar importancia es grande lo que encierran, precisamente por lo mucho que nuestra querida prensa provincial ha publicado en sus columnas.

Conviene en los anteriores razonamientos y partiendo de la única base que yo tomo para cumplir mi cometido, y que es el estado actual de nuestra política, enfocada con arreglo al nuevo régimen; haré la descripción de los dos Centros que se han constituido para relacionarlos al programa que lleva nuestra política y significado de sus componentes.

Se implanta la República en España y los que siempre sintieron el ideal y fervor republicano urgen decididos a proclamarla, se constituyen en Comités revolucionarios y cumplen con interés de padres las órdenes de los respectivos jefes.

Hay que convenir que en Sarrion hubo un Centro Republicano del cual perduran algunos ya viejos republicanos con probada fé republicana y es natural estos fueron aquí los que en gran parte nutrieron el Comité revolucionario.

Seguidamente e impulsados por el temple juvenil se engrosa el número de revolucionarios mantenedores de la prometida República y ya en número de sesenta todos a una voz reclaman el Centro Republicano Radical Instructivo. A los cuatro días del advenimiento, pudo considerarse constituido el Centro Radical en Sarrion. Conocido su Reglamento y programas más a los elementos saturados de republicanism, pronto sobrepasó de ciento el número de sus afiliados y todo el pueblo sería socio del Centro Radical a no haber sido por lo que más adelante diré.

Ya llevaba más de un mes de vida legal el Centro Republicano Radical Instructivo «Sarrionense» cuando surgió en el ambiente la creación de un nuevo Centro que el comentario no daba otro nombre más que el de Centro de Vilatela; pasaron días y por fin visperas de elecciones vemos en un balcón el letrero de Centro-Republicano Socialista-Agrario.

De sus componentes y régimen interior, lo dejo para la próxima que continuaré, pues creo que habré de hacer este resumen político en etapas continuadas; así lo requiere su extensión y el fondo de lo que me propongo.

Por hoy terminaré haciendo el siguiente comentario: El Centro Republicano Radical Instructivo se constituyó a base de crear ideal sano para la defensa de nuestro pueblo, entendiéndose que la defensa honrada, ideal y progresiva de un pueblo es colaborar a hacer una España grande. Sabido es, que ninguna de estas tres condiciones de conveniencia para la vida de un pueblo, pueden conseguirse sin un sacrificio por pequeño que sea; al igual que los centros cuando se forman si no se crean con base firme, (cuando no se lleva la idea, solamente de crearlos por una temporada con fines particulares caciquiles,

que se dan casos) y esta base no va acompañando al ideal, el sacrificio monetario se derrumba pronto; que desgraciadamente España tenía olvidados a sus pueblos de proporcionarles la cultura cívico política que tanto ha necesitado y que es un deber y un derecho para el ciudadano, este olvido se notaba y nota más principalmente en estos pueblos rurales los que siempre fueron víctimas de su propia ignorancia, ya que la parte constitutiva jamás fué olvidada por Gobierno alguno, como parecía lógico, pues el que no percibe no debía tener obligación. El Centro Republicano Radical Instructivo «Sarrionense» se constituyó con las dos bases de ideal y sacrificio monetario con la creación de una cuota de entrada que aunque insignificante es lo suficiente para su sólido principio. El Centro Republicano Socialista Agrario, no creó cuota de entrada alguna siendo la mensual la mitad de la que creó el primer centro.

Esta diferencia de la Constitución de los dos centros pronto se comprenderá ya que me dispongo a detallar, como en un principio decía la situación política local de Sarrion.

Desde luego el paciente lector podrá observar y casi adivinar el porqué unos necesitan del sacrificio material y moral y otros no necesitan de ninguno.

A. B. G.
Sarrion, Julio 1931.

El Ayuntamiento anda buscando un local y tiene un magnífico cuartel de Carmelitas. ¿Hasta cuando se contentará lo usufructe por 50 pesetas una sociedad de deportes llamada «El Rápido»? Nadie ignora que esta concesión se hizo por un Ayuntamiento de AQUELLOS, en virtud de un personalismo, favoritismo o como queramos llamarle.

No sé si todos conocerán que la cantidad que satisface «El Rápido» como alquiler, es la misma con que el Ayuntamiento le subvenciona.

Total: QUE LO TIENE GRATIS.

Ayuntamiento

A las doce y media se reunirán mañana en la alcaldía los propietarios de terrenos existentes al otro lado del Viaducto para tratar de la adquisición de los mismos y emplazamiento del nuevo Teruel.

En cumplimiento del Decreto de Gobernación fecha 16 de Junio, la Alcaldía ha dispuesto el cese de los alcaldes de barrio de este término municipal.

Esta mañana visitó al señor alcalde accidental el ilustrísimo señor don Miguel Artigas, director de la Biblioteca Nacional.

ANUNCIO

El día 11 de Agosto próximo y hora de las diez, se celebrará en la Casa Consistorial de esta villa de Bétera (Valencia) la subasta para el arriendo de los pastos del término de dicha población, para la inversión desde el 1.º de Noviembre del corriente año a 1.º de Mayo de 1932, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la citada Secretaría del Ayuntamiento de la citada villa.

Bétera (Valencia) 27 de Junio de 1931.—El secretario, Miguel Ricart.

LA BOLSA

Información facilitada por el Banco Zaragozano

Cotización del día 29 de Julio de 1931

| | |
|--|-------|
| Interior 4 por 100 | 61'40 |
| Exterior 4 por 100 | 77'50 |
| Amortizable 4 por 100 E. 1928 | 75 |
| » 5 por 100 E. 1917 | 82 50 |
| » 5 por 100 E. 1920 | 88 75 |
| » 5 por 100 E. 1926 sin impuesto | 89 |
| » 5 por 100 E. 1927 sin impuesto | 72 50 |
| » 5 por 100 E. 1927 con impuesto | 88'75 |
| » 5 por 100 E. 1928 con impuesto | 61 |
| » 3 por 100 E. 1928 | 72'75 |
| » 4 por 100 E. 1928 | 81 |
| » 4 y 1/2 por 100 E. 1928 | 89 |
| » 5 por 100 E. 1929 | |

ACCIONES Y OBLIGACIONES

| | |
|---------------------------------------|-----|
| Banco de España | 508 |
| Nortes | 310 |
| Explosivos | 111 |
| Telefónica | 369 |
| Banco Hipotecario de España | 184 |
| Tabacos | 222 |
| M. Z. A. | 160 |

MONEDA EXTRANJERA

| | |
|--------------------|--------|
| Paris | 43 35 |
| Londres | 53 70 |
| New-York | 11'055 |
| Suiza | 215 60 |
| Berlin | 2 6275 |
| Italia | 57'85 |

AYUNTAMIENTO

SESIÓN ORDINARIA

La celebró anoche el Cabildo bajo la presidencia del alcalde accidental señor Bernad y con asistencia de los señores Arredondo, Fabre, Balaguer, Bayona, Sánchez (A.), Maicas (J.), Noguera, Aguilera, Bosch, Giner, Villarroja y Pomar.

Aprobada el acta de la anterior, fué leído un oficio de la Alcaldía de Alfambra invitando a este Ayuntamiento a la reunión que en dicho pueblo celebrarán el 16 de Agosto los Municipios de la ribera del río Alfambra para tratar del importantísimo asunto de construir un pantano en Villalba Alta. La presidencia expuso la necesidad de asistir a tan interesante reunión y fué autorizada para nombrar la comisión que debe asistir.

Leída otra invitación del Ayuntamiento de Badalona interesando la adhesión del nuestro para solicitar de los Poderes públicos la pronta resolución de los problemas de la tierra y del retiro obrero; se acordó de conformidad.

Se acordó tomar parte en el recurso interpuesto en el Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo por don José M.ª Rivera en representación de don León Lespinat contra la resolución del Tribunal Económico-administrativo desestimando una reclamación presentada por dicho industrial contra el Ayuntamiento por procedimiento ejecutivo.

Quedó designado el oficial señor Lanza como comisionado para el ingreso de los mozos en Caja.

Idem idem don José Maicas para ofrecer la corona del Ayuntamiento el 4 de Agosto en memoria de los héroes turolenses que sucumbieron en las gloriosas jornadas del citado día del año 1874 y a los señores López y Sánchez para que le acompañen.

A continuación fué leída la siguiente moción que sobre la reorganización de la Banda municipal presentó con Rafael Balaguer:

«Al Excelentísimo Ayuntamiento.—El concejal que suscribe, delegado de la Banda municipal, tiene el honor de exponer lo que sigue: Es público y notorio el descontento existente entre los abnegados elementos que forman la Banda municipal de esta ciudad, por cuanto las condiciones económicas verdaderamente onerosas en que dicha Corporación se desenvuelve impiden a sus componentes, todos ellos trabajadores que han de ganarse el sustento en otras ocupaciones, dedicar a la penosa tarea artística el tiempo necesario, ya que, para obtener los debidos frutos tendrían que suscribirse a sus naturales ocupaciones, cosa imposible sin una compensación adecuada.

La evidencia de esos razonamientos, unido a la innegable paciencia e intachable solicitud con que los señores músicos de la Banda han soportado durante 19 años esa situación insostenible, mueven al que

suscribe a llamar la atención del Excelentísimo Ayuntamiento sobre la urgencia de acometer soluciones que remedien ese estado de cosas, verdaderamente injusto y que debe resolverse para que Teruel pueda tener una Banda digna de una capital de provincia.

El problema es tanto más grave cuanto que, por anteriores Ayuntamientos ha sido prometido a la Banda repetidas veces organizar una plantilla y redactar unas bases, dando a los músicos una modesta compensación económica; promesas que nunca se cumplieron y que vinieron otras tantas veces a decepcionar hondamente y a privar a dicha Corporación de aquella satisfacción interior y aquel entusiasmo sin los cuales no pueden jamás dar abundantes frutos entidades de esta naturaleza que, aun disfrutando de mejores compensaciones económicas no suelen responder nunca en nuestro país al esfuerzo que debe realizarse.

Estos repetidos fracasos y esas promesas siempre reiteradas pero nunca cumplidas, han tenido que producir un natural efecto de descontento y malestar que ha sido expuesto ante el que suscribe en forma correcta y reglamentaria, pero enérgica.

Unamos a estas consideraciones la verdadera necesidad de que la ciudad de Teruel, capital de provincia, siempre dentro de sus posibilidades, disfrute de una Banda bien organizada por ser la única distracción que los turolenses tienen durante el verano, por ser necesaria en muchos actos públicos y fiestas y por el insustituible valor cultural y de enseñanza musical del pueblo que una Banda puede alcanzar.

Por todo ello y ante el peligro muy próximo de que la Banda se disuelva, impulsados sus componentes por el descontento y la decepción de sus largos años de labor desinteresada y nunca compensada y teniendo en cuenta que sus aspiraciones son modestísimas, el que suscribe somete a la consideración de esa excelentísima Corporación lo siguiente:

1.º Un proyecto de plantilla en las condiciones que figuran a continuación: 4 músicos de 1.ª a 3 pesetas, 4.320; 6 idem. de 2.ª, a 2, 4.520; 10 idem. de 3.ª, a 1'50, 5.400; 6 educandos a 0'50, 1.080; gratificaciones para educandos sin sueldo, 700; material, 1.500. Total, 17.320 pesetas.

2.º Que caso de merecer esta plantilla la aprobación del excelentísimo Ayuntamiento se estudie por la comisión de Hacienda el modo de arbitrar los recursos necesarios para ponerla en vigor lo antes posible y que por quien proceda se redacte un Reglamento de Banda con objeto de que dicha Corporación funcione con arreglo a normas estrictas y queden para lo sucesivo perfectamente determinados los derechos y deberes, tanto de la

Corporación como de los elementos de la Banda.

Es cuanto el que suscribe tiene el honor de exponer a esta Corporación que resolverá como estime oportuno».

El señor Bayona pide la palabra para aprobar la precitada moción y luego de hacer un elogio de los elementos que componen la Banda pide sea nombrada una comisión especial que a la vez de estudiar lo propuesto confeccione el correspondiente reglamento. La Corporación lo acuerda y en consecuencia son nombrados los señores Balaguer, Bayona, Fabre y Pomar.

Pasó a informe de la comisión de Hacienda una instancia de doña Casimira Bejarano solicitando la concesión de un depósito de salazonas.

Fuó autorizado el traslado de restos humanos que dentro del Cementerio desea realizar don Crispin Irzo.

Visto el recurso de reposición que don Lamberto Bellido presenta contra el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la sesión anterior sobre desagüe de aguas fluviales y levantamiento de una chimenea, el señor Bayona propuso, y fué acordado, quede sobre la mesa mientras tanto sea estudiado el asunto sobre el terreno.

Quedó aprobado el padrón de arbitrios sobre cabras lecheras.

Igualmente se aprobó el informe del señor arquitecto fijando en 1'25 pesetas por kilómetro el gasto del tanque para los casos de incendio fuera de la capital y el honorario de arquitecto y ayudante para los mismos y que serán: para el primero 80 pesetas por día o parte y 100 si pasa la noche, y para el segundo 30 y 40, respectivamente.

Pasó a la decisión de concejal delegado del servicio la adquisición de ruedas para el tanque.

Fueron autorizadas las obras solicitadas por don Angel Navarro, don Tomás Muñoz, don Epifanio Silves, doña Casimira Bejarano, don Manuel Escriche, don Manuel Guericabeytia, don Domingo Navarro y don Miguel Alcalá.

Pasó a informe de la comisión de Hacienda un estudio de Intervención sobre la agencia ejecutiva.

Se aprobaron diferentes documentos de pago y terminado el despacho ordinario el señor Sánchez pidió que a todos los vigilantes de arbitrios se les imponga el servicio de ocho horas; que a don Mateo Estevan se le obligue a quitar los escombros existentes en la cuesta de la Mona y que sea obligatorio el que los autos paren ante las casetas de Arbitrios. A los tres ruegos contestó la Presidencia convenientemente.

El señor Noguera solicita sea regada la chopera de la Huerta Nueva y luego habla de la labor de la Brigada municipal, contestándole el señor Arredondo, como presidente de la Comisión de Fomento, para decirle está orgulloso de la competencia y laboriosidad de la Brigada.

Rectifica el señor Noguera diciendo que también él piensa lo mismo.

El señor Fabre ruega el arreglo de la fuente de la Atarazana y el señor Arredondo ofrece ocuparse del asunto, levantándose la sesión por no haber ningún otro señor edil que desease hacer uso de la palabra.

¿Se ha disuelto la Banda municipal?

¿Qué ha pasado en la Banda municipal? Según rumores, que luego he podido confirmar, han dimitiendo 14 o 15 individuos, quedando dicha corporación artística «en cuadro» y en condiciones imposibles para actuar.

¿Qué ha motivado esas dimisiones? Varios individuos a quienes he preguntado han guardado reserva, por lo que no puedo decir nada en concreto, pero procuraré enterarme por buena fuente y lo expondré al pueblo.

Desde luego que el pasado domingo tuvo lugar un hecho en el kiosco de la Glorieta y ante la expectación de bastante público, que dice muy poco en favor del direc-

tor, pues nunca vimos los turolenses en los 20 años que lleva actuando dicha corporación musical, una «caída» tan descarada como la de esa noche y total por un «tropézo» en un pasodoble (cosa nada extraña, pues todos sabemos que hay días aciagos en todas las artes y hasta en todos los asuntos de la vida). Pero el director no tuvo la serenidad suficiente para salvar la situación y tirando la batuta y la gorra mandó parar, poniendo en evidencia y ridículo descarado a la corporación y hasta se permitió lanzar una represión violenta a sus subordinados que no pudieron tolerarla en silencio por herirles la dignidad.

¿Será esta la causa de la dimisión?

No quiero, por hoy, extenderme en comentarios aventurados; esperaré a recoger noticias fidedignas y abundantes para poder hablar con amplitud. Lo único que me interesa dejar bien puntualizado es, que el Ayuntamiento, dejando a un lado favoritismos e influencias particulares, juzgue con imparcialidad el caso y procure de la forma que sea, volver a agrupar esos elementos—hijos del inolvidable y abnegado maestro Fabregat—para que el pueblo de Teruel no se vea privado de esa única expansión que en estos días de verano le reúne en la Glorieta y le hace pasar dos horas entretenidas.

Es lo único que tenemos en estos días monótonos y es una obra que ha costado realizar 20 años de fatigas, sinsabores y trabajos nunca bien reconocidos. Por la memoria del maestro Fabregat, alma que fué de la cultura musical turolense, debe conservarse esa agrupación artística que tantos sacrificios ha soportado y tantas horas deliciosas nos ha hecho gustar con sus audiciones tan acertadas como selectas en composiciones de primera categoría, y que siempre ha estado mal retribuida y en completo abandono.

Los Ayuntamientos anteriores tuvieron la culpa, con sus negligencias; de que hayan desertado muchos elementos de esa corporación que supo dar gloria y laurel a nuestra ciudad; hoy han quedado muy pocos elementos, pero bien atendidos y con una batuta inteligente, aún pueden seguir recreando nuestros sentimientos musicales. El Ayuntamiento tiene la palabra y el campo libre para actuar; veremos si un concejo republicano sabe apreciar, defender y apoyar lo que otros ediles monárquicos tuvieron abandonado, aun sabiendo que la música es el alma de la educación de los sentimientos.

Teruel quiere Banda de música. Teruel no olvida al insigne maestro Fabregat, tan inteligente y laborioso, como cruel e ingratamente tratado... ¡No hay derecho a derrumbar por soberbia, orgullo o por desplantes de tiránica ignorancia, una obra que ha costado, no solo 20 años de realizarse, sino trabajos, sacrificios y dolores sin cuento... y hasta parte de la vida de un hombre que quiso quedarse en Teruel porque aquí tenía a sus hijos—como él llamaba a sus discípulos—y porque ansiaba colocar a esta ciudad a un nivel de cultura musical elevado! ¡¡Consérvenos su obra como agradecimiento!!

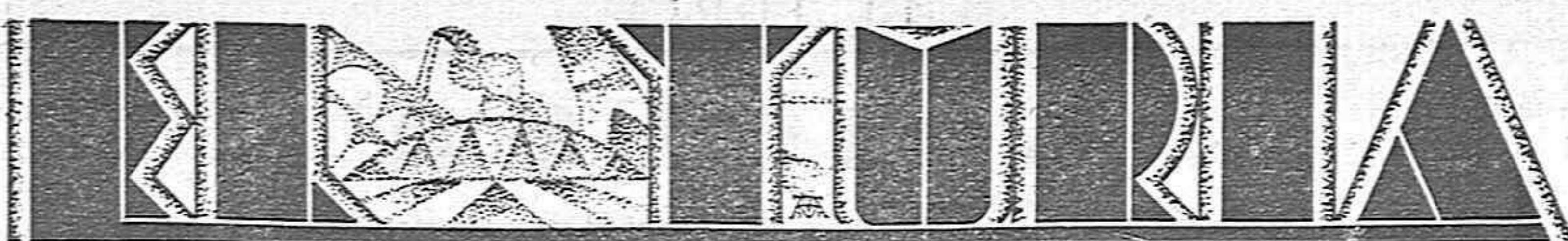
F. LÓPEZ

(De «Adelante»).

EL TURIA obsequia al excmo. Ayuntamiento (desinteresadamente) con un magnífico gato de angora para ver si desaparecen esos ratas y ratoncillos.

Anuncie

en «El Turia»



Diálogos conyugales

Por Caricato

La escena de San Julián

Cuadro primero de la serie

—¡Oye Nemesia, qué es hora de dormir y sabes que a las seis he de empezar el trabajo.

—No osciles hombre, que te pasa como a la Tele, solo son las diez y aun quedan horas para el catre.

—Si, tienes razón, pero... ¿tu sabes las fatigas que se pasan trabajando con tanto calor?

—¡Amos, andal, si tu supieras las cosas que pasan, puede que se te quitara el sueño.

—¿Pues qué pasa?

—Que te cuente, que te cuente la Colasa y verás si pasas calor.

—Si me esperais un momentico que despache la prole, os contaré mucho y güeno. Pues atizando que me muerdo por tus cuentos.

—Aparece al poco la Colasa y con mucho sigilo y tomando todo género de precauciones, nos espata.

—Oye Tiberio, ¿sabes tu que en este clásico barrio hay un Convento?

—No. Pues escucha que te va a gustar.

—En la Rambla han puesto un Bar de... como te lo diría yo, como, sabes que soy muy corta... me entiendes... Si.

—Pues a ese bar o lo que sea, lo han bautizado con el nombre de las monjas de abajo.

—Hombre, buena ocurrencia. Ahora que se estila el asalto a los Conventos, me gusta el título; así oiremos misa sin tantas molestias.

—Que te lo crees, Toribio, dice Nemesia.

—Está visto que no se pueden tener aficiones ni a las monjas.

—Bueno, al grano, que te pones muy pesada.

—Pues verás. La otra noche iba a cerrar la ventana y no puedes figurarte lo que oí, me prendo y... zás. ¿Qué? Una guantada y un hay, que se interrumpió el teléono con Gea. ¡Atiza!

—¡Venga mujer, venga, que me derrito como las velas de la tuneraria que son castigo de las familias!

—A los diez minutos, una bronca digna de Albiñana y ese señori-tingo que baja muchas noches... casi a cuatro manos. ¿Y qué? Pues que de tan beato como es, se empena en besarles a todas el rosario.

—¡Hay que ver! ¿Y quien es ese señorito que tanto que «icir» dá?

—Verás. Yo, como casi todas las mujeres, aunque no seamos como esás... de las firmas, somos muy curiosas y en cuanto nos da el ofato de algo interesante, pues ni que decir tiene... a oler.

—Yo no me había percatado de nada hasta esa noche, pero aunque no quieras te tienes que enterar por fuerza.

—¿Y la vigilancia nocturna, no vigila? Creo que ya una noche le echaron flit, pero... bueno.

—Este señor es forastero, vamos, no es ya forastero, vive en Teruel, va para un año y es empleado, pero haciendo honor al cargo, lleva el empleo a muchos sitios.

—¡Pero qué me cuentas!

—Mira Tiberio si es coincidencia. El otro día, como no había agua en nuestra fuente, tuimos Remedios.

—Ursula y yo por agua a la fuente del Torico y a la vuelta... ¿a que no sabes a quien nos tropezamos?

—Pues al mismo señorito, pero en que forma.

—¿Cómo? ¿A cuatro manos? No hombre no, que no es tan pollino. Veníamos con el agua cosa de las cuatro de la tarde y de buenas a primeras nos topamos. Ya sabes que la calle es estrecha y como iba de pared a pared y tan presumido, en uno de los empujones, me dice Remedios.

—Dale con el botijo, y yo que soy muy caritativa le digo. No mujer no, que va muy mojado y podría coger una pulmonía. ¿En este tiempo? Si, mujer, si, más vale que avise- mos a la Inspección de Higiene y venga con la ambulancia. Pues vamos y haremos una obra de caridad.

—Pues señor me dejais atónito, si hubiera sido un pobre no hubie-rais mirado denunciarlo, pero aun señor... vamos.

—Oye, espera que nos cuente algo más y nos diga quien es.

—Mira mañana hablaremos que tengo sueño.

—Abur Colasa; ya nos dirás ma-ñana lo que te queda.

—Adiós, hasta mañana.

—Pues si señor, tengo un reglamento.

—¡Ah!

—Con 87 artículos.

—¡Oh!

—Ha trabajado mucho; nos quiere como un padre

—¿Y qué sueldo tienes?

—33 duros.

«Apañaos» estamos

En diez mil calcula el número de curas asistentes al mitin de Guernica, un querido colega vitoriano.

Si se han inflamado, como parece, del espíritu guerrero del predicador, ya la tenemos buena. Y si se hubiesen contaminado del expresivo aunque poco académico léxico de Pildain, los doctores de la Academia Española de la Lengua nos asistan.

Ya oiremos algunos despropósitos, como si fuesen pocos los ya dichos, desde los pulpitos pueblerinos.

El Gremio de Construcción

Para cuando guarda el diputado señor Vitalata decirnos a que se debe su última «genialidad» incumplida, de la ratificación de sus poderes electores. Por que le vimos sentadito en su escaño y pensábamos nosotros lo que a esta hora dirán los electores, de su promesa.

ZAPATERIA DE GALVE

Calzados a medida y de venta

Joaquín Costa 25.—TERUEL

Macario Crespo Cebrián

Agente de negocios lícitos y seguros de incendios

Representaciones: De Ayuntamientos, Sociedades mineras y Empresas particulares.

Habilitado de clases pasivas y cobro de créditos

Asuntos en la Junta de Transportes mecánicos rodados en automóvil.

Agencia de Negocios:

Ronda de Víctor Pruneda, 11
TERUEL

La promoción de obras para solucionar la crisis del trabajo

Bien está las suscripciones y beneficios que se organicen para atender de momento a las necesidades del paro forzoso en que se encuentran muchos obreros (no tantos como en otras partes), pero si los bastantes para reclamar la asistencia pública. Con las suscripciones y beneficios se reunirán las pesetas precisas para que los parados puedan proporcionar a sus hijos el pan de cada día, pero lo tendrán en precario porque la suscripción se agota pronto. Hay que buscar el remedio por otra orientación que es la única que puede resolver el problema.

Al Gobierno, Diputaciones y Ayuntamientos corresponde la realización, tanto de obras públicas como provinciales y locales, que hay en proyecto, con las cuales se dará mucho trabajo a los obreros y se evitará la crisis. Pero no solamente hay que reclamar obras por parte del Estado, sino que es preciso que los particulares que estén en condiciones se apresten a realizarlas para remediar el paro.

Ello es patriótico en estos momentos y una manera práctica en ayudar a consolidar al régimen establecido, el cual, precisa todas las aportaciones y todos los concursos.

Paz y trabajo es base de bienestar y progreso, por eso es necesaria una política de atracción que desvanezca en la clase capitalista, recelos que no deben subsistir. Estimulando odios, ni la paz ni el trabajo serán posibles.

El Gremio de Construcción

Para cuando guarda el diputado señor Vitalata decirnos a que se debe su última «genialidad» incumplida, de la ratificación de sus poderes electores. Por que le vimos sentadito en su escaño y pensábamos nosotros lo que a esta hora dirán los electores, de su promesa.

Lo que gastamos en clero

(Del libro del señor Barriobero «De Cánovas a Romanones»)

Al reparto de los 193.212.500 pesetas que la Iglesia se procura buenamente, acuden; salvo error u omisión, los componentes del clero español que, según datos oficiales, está constituido por:

| | |
|--------------------------------------|---------------|
| Prelados | 63 |
| Dignidades | 300 |
| Canónigos | 815 |
| Beneficiados | 800 |
| Capellanes de Catedrales | 358 |
| Abades y canónigos de Catedrales | 181 |
| Beneficiados colegiales | 129 |
| Capellanes de colegiata | 62 |
| Arciprestes | 1.065 |
| Párrocos y ecónomos | 20.644 |
| Tenientes y coadjutores | 7.054 |
| Capellanes de parroquias y militares | 7.694 |
| Total | 39.165 |

Si el reparto fuera equitativo, resultarían a unas 4.500 pesetas al año por cabeza, pero el reparto no es equitativo pues hay coadjutores que cobran al año 150 pesetas, y obispos que producen 500.000. (El de Vitoria uno de ellos).

Además, en todas las otras esferas burocráticas refluje el Estado lo que por vacantes y licencias de más de treinta días no se invierte.

En esta esfera hay vacantes desde tiempo inmemorial, y el Estado paga como si las plazas estuvieran cubiertas.

¿Pero es esto sólo lo que gasta España en procurar satisfacciones a las almas de sus habitantes?

No; hay más, mucho más. Tenemos aún que estudiar el balance económico del clero regular, pues to que hasta aquí sólo del clero secular se ha tratado.

—¡Viva la moralidadaaaa...!!

—¿Quién dice tal?

—Yo; ¿qué pasa?

—Anda y quitate el gorro, so... embajador.

Labor cultural en Alfambra

Con gran actividad se están llevando a cabo en el pueblo de Alfambra, las obras necesarias para la instalación de dos escuelas de nueva creación.

Como se trata de un asunto capital para la vida cultural de un pueblo de nuestra provincia, ejemplarísimo por su despertar en la vida moderna, nos satisface mucho encontrar una ocasión tan elocuente para felicitar al Ayuntamiento de la Villa de Alfambra, y alentarle para nuevas empresas, que cual ésta, honren su historia.

Panorama nacional

Los partidos republicanos

Del resultado de las Constituyentes ha de salir la nueva estructuración de partidos que serán los que recojan las distintas ideologías existentes hoy, cuya variedad desconcierta aún a los mismos reaccionarios. Es condición precisa, por tanto, que los pueblos vayan preparando su definición; definición en el sentido que mejor encarne con los ideales de cada cual. Gobiernos de partido y no bandos turnantes es lo que representa el triunfo de la democracia. Si nos atenemos a la gana de denominaciones con que se han bautizado, en las últimas elecciones celebradas, muchos de los candidatos que diputaron veremos la condición individualista del pueblo español. Aparte de que las más de estas denominaciones solo representan el encubrimiento socorrido de un monarquismo falseado por las circunstancias.

Antiguamente los bandos liberal y conservador eran los que mantenían regímenes de Gobierno. Dentro de estos dos bandos—digo bandos porque es el sentido más directo; recuérdese que el poder era presa para ellos, y hoy no sólo no es presa, sino que es mochuelo—tenían cabida todas las tendencias. Las izquierdas eran, o parecían serlo, una minoría sin importancia y sin cabezas visibles—salvo honrosas excepciones.

Pero, sin duda, hemos cambiado por completo la faz política de España. Y hoy las izquierdas representan la mayoría casi absoluta. Hoy llamarse conservador equivale a llamarse *upetista, somatenista o umeneista*, quizás injustamente, pero véale usted al vulgo con puritanismos más o menos disfrazados. Y el llamarse liberal, aunque la palabra no tiene otro sentido, aun cuando se le apellide con un patronímico adaptado a la corriente republicana, suscita también ciertos recelos en las gentes. Hoy a las gentes les suena mejor lo de «Radicales» o «Socialistas», por lo que tienen de significación para estas palabras. Y España que es un pueblo en que la «curiosidad» y el ansia de renovación política y social estuvo reprimida por el imperio de los conservadores, o de los liberales y, finalmente, por las dictaduras salvaguardando exclusivamente un poder personal, se ha volcado de lleno en el contenido óptimo que para ella encierra la significación de estas palabras, «menos gastadas» y de más amplia protección a todos los ideales.

Existe además otros grupos de tendencia izquierdista como el que capitanea el formidable Azaña, la que, dado caso de que disocie de su contacto con el Radical, por su marcado matiz radical izquierdista, representa para muchos una promesa. De la íntima minoría comunista, hoy por hoy con un régimen de amparo y justicia equitativos, no creo que tenga una gran significación. Quizás dentro de cien años, por ejemplo, constituya la extrema derecha; pero ya hemos visto que, aunque el río ha estado revuelto, la ganancia de los «pescadores» ha sido ruinoso.

En cuanto a la derecha se refiere: IMP. DE LA VOZ DE TERUEL-BRETÓN 6

La República ha hecho ya su primera grande obra, que es expulsar a la dinastía, que es restaurar la libertad política, que es permitir a los españoles vivir con la decencia de hombres libres. La República nos ha proporcionado esa libertad y democracia de que carecíamos.

Lápidas y Mármoles

Juan Bautista Bolea

ARTE EN PIEDRA

Ramón y Cajal, número 57

Anuncie

en EL TURIA

«La Labradora»

Almacenes de Cordelería. Espartería. Pulpas secas de Remolacha y numerosos artículos para el labrador.

Especialidad en semillas seleccionadas, forrajeras, hortalizas y flores de las mejores variedades.

Eugenio Muñoz Muñoz

Joaquín Costa, número 36.

BLASCO HERMANOS

Fábricas de Teja y Ladrillo

SANTAS JUSTA Y RUFINA Y MUDÉJAR DEL ARRABAL

Hornos mecánicos. Tejas y Ladrillos huecos y macizos Especialidad en baldosín y ladrillo prensado

San Julián, núm. 69 - Teléfonos 132 y 63

TERUEL

Tienda de Comestibles, Vinos y Licores

DE

JOSÉ NARRO

Plaza de la Bolamar, número 11

TERUEL

Se venden

cuatro depósitos galvanizados, de 500 litros cada uno, y un motor de medio caballo, con accesorios.

Rozón: Tremedal, 1

FELIX T. LOPEZ